

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero

MESA DE	
ENTRADA	<i>M. Belio</i>
LEGADO	<i>401</i>

ASUNTO:

FINCA ALLANADA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN CALLE MAIPU Nº 1163 donde secuestraron gran cantidad de panfletos y material para las fabricaciones de explosivos pertenecientes a las agupaciones "F.A.R. Y MONTONEROS", habitada por [REDACTED].

POLICIA FEDERAL

SEGURIDAD FEDERAL

Ejemplar nº

DGICIA.

PARTE DE INFORMACIONES Nº 293 / 72

1. ASUNTO: Descubrimiento de un refugio extremista en TUCUMAN.

2. TEXTO:

El día 4 jul 72, en circunstancias en que el propietario de la finca de la calle [redacted] de la ciudad de Tucumán, [redacted], procedía a desalojar por falta de pago al inquilino de la misma, en compañía de un oficial de Justicia, al penetrar al inmueble ya desocupado, halló gran cantidad de panfletos y material para la fabricación de explosivos, pertenecientes a las agrupaciones F.A.R. y MONTONEROS.

Realizadas las averiguaciones pertinentes, se estableció que el señor [redacted] en el mes de octubre del año 1971, alquiló la mencionada finca al señor [redacted], H.I. [redacted] de profesión periodista, y domicilio anterior en la localidad de [redacted] Pcia. de Buenos Aires.

Manifestaciones de vecinos, hacen saber que el inmueble era ocupado por una pareja la que recibía continuamente visitas de personas desconocidas que arribaban al lugar en automóviles. Desde hace aproximadamente tres meses no se observó ninguna actividad en la casa.

A partir del mes de diciembre último, el inquilino no abonó más la mensualidad, por lo que se procedió a su desalojo.

El propietario de la finca y su acompañante, ante el inesperado hallazgo solicitaron la presencia de efectivos de la Brigada de Explosivos de la Policía de Tucumán, quienes secuestraron el siguiente material:

- 5 tubos de hierro galvanizado 22x4,5 cms.
- 6,50 kgs. de pólvora de guerra laminada
- 1 pan de vaselina sólida
- 4 litros de ácido sulfúrico
- 1 litro de ácido nítrico
- 1 sistema iniciador electrónico para bomba
- 30 clavos miguaitos
- 0,50 kg. azufre molido
- 8 mts. de mecha "Bickford"
- 0,40 kg. de amoníaco
- 300 grs. de pólvora negra con miflo
- 1 kg. de sulfuro de antimonio
- 300 grs. de miflo
- 1 kg. de aluminio en polvo
- 200 grs. de sulfato de cobre
- 5,50 kg. de nitrato de potasio
- 1,50 kg. de carbón vegetal molido
- 1,50 kg. de óxido férrico
- 1 kg. de pólvora negra industrial
- 1 caja con Kermes mineral (producto de origen francés para la fabricación de explosivos)
- 100 grs. de Kalium Perchloricum (producto alemán para explosivos)
- 1 detonador nº 6 industrial con mecha de seba para granada de guerra
- barbas postizas.

Policia de la Provincia de Bs. As.

S. I. P. B. A.

No de Orden... 5393

Fecha: Día... Mes... Año...

Pág. 1 - 3
S E C R E T O

L

S E C R E T O

- reglamentos militares
- nómina de unidades del Ejército y su situación
- 1 informe del hecho "Tupamaro" ocurrido en la localidad de PANDO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.
- 1 libreta del Banco Santander-Málaga-España a nombre del señor [REDACTED] y de [REDACTED], Hotel "El Pinar", TORREMOJINOS-MALAGA por la suma de cinco mil dólares.
- direcciones y teléfonos de: [REDACTED] Córdoba, Tel. [REDACTED] Buenos Aires, Tel. [REDACTED].
Todos los viernes mensaje para la señora [REDACTED], Córdoba y Uruguay, sobre la numeración sequina de la derecha.
- 100 capsulas servidas calibre 11,25mm.
- 1 plano de operaciones, aparentemente relacionado con la valaduna del Golf Club de Alpa Sumaj-Yerba Buena-Tucumán, hecho ocurrido el 19-9-71.
- 1 trofeo que pertenece al Golf Club de Alpa Sumaj, al cual le fueron borradas las siglas originales colocándose en su lugar la inscripción "PAR-MONTONEROS".

Asimismo se procedió al secuestro de una hoja de papel blanco tamaño carta, manuscrita, con las siguientes estadísticas:

BUENOS AIRES: Combatientes 37; Aspirantes 42; Colaboradores 18. **MUNICIONES:** calibre 45 : 1573; calibre 9mm. 3.574. **ARMAMENTO:** Comando "Hilda Guerrero" perteneciente a las F.A.L., armas calibre 38mm 2; calibre 45 : 13; calibre 9mm. 2; UZI 1; Halcón 1. Comando "Eva Perón" armas calibre 38mm 1; calibre 45 : 26; calibre 9mm 1; UZI 1. Comando "Lomb." armas calibre 45 : 10; UZI 1. Comando "Calín" armas calibre 45 : 13; calibre 9mm 3. Comando "D.N." armas calibre 45 : 1; calibre 9mm 1. Comando "Desencamisados" armas calibre 45 : 5; UZI 1; Halcón 1, lo que arroja un total de 3 armas calibre 38mm; 68 calibre 45; 7 calibre 9mm; 3 UZI y 2 Halcón.

TUCUMAN: Combatientes 4; Aspirantes 4; Colaboradores: no registran. **MUNICIONES:** para Mauser 150; calibre 9mm 750; calibre 45 : 300. **ARMAMENTO:** F.A.L. (Fusiles) 4; armas calibre 45 : 8; Granadas 9; ametralladoras PAM 1; Escopetas 1.

ROSARIO: Combatientes 7; Aspirantes: no registran. **MUNICIONES:** calibre 45 : 335; calibre 9mm 240. **ARMAMENTO:** Ametralladoras PAM 8; armas calibre 45 : 12; calibre 9mm 1; granadas 9; escopetas 1; calibre 38mm 1.

CORDOBA: Combatientes 16; Aspirantes 13. **MUNICIONES:** Calibre 45 : 315; calibre 9mm 480. **ARMAMENTO:** armas calibre 45 : 16; calibre 9mm 3; ametralladoras PAM 2, UZI 1; Granadas 7; escopetas 1.

En un recuadro aparte figuran también los siguientes elementos registradas por la mencionada organización subversiva en la provincia de Buenos Aires: 11 Granadas de mano y 2 fusiles F.A.L.

Cabe señalar que todos estos datos estadísticos figuran con fecha 26 de septiembre de 1971.

Valorización: A - 1
Origen: Propios Medios.

ES COPIA


ENRIQUE N. ROSVIDE
CORONEL

Jefe Dirección General de Inteligencia

BUENOS AIRES, julio 14 de 1972.-

FIRMADO

JUAN MANUEL RIVAS BATLLE
CORONEL (RE)
JEFE DE SEGURIDAD FEDERAL

Pág. 2 - 3
S E C R E T O

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
P O L I C I A

2
MEMORANDO

DIV. INVESTIG. DE LA INFORM.

Sección: "I" N° 1232

Para información de	Producido por: S. I. P. B. A.
ARCHIVO Y FICHERO
.....
SU DESPACHO	LA PLATA, Julio 18 de 19 72

ASUNTO

Me dirijo a Ud. elevándole información en hoja adjunta.

sh

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía
Sr. Sub Jefe de Policía.
Sr. Jefe del Comando de Operaciones.
Sr. Director de Investigaciones.



MEMORANDUM

Nº 679

4737
2872
1 1 1

- Para información del Señor
Jefe del S.I.P.B.A. - LA PLATA

Producido por el Jefe de la
DELEGACION S.I.P.B.A., LANUS
Fecha: 31 de julio de 1972.-

OBJETO: Ccar. resultado investigación
ciudadano [REDACTED]
[REDACTED] - Alte. Brown.-

Se eleva a consideración del señor Di-
rector del Organismo, el informe relacionado al epígrafe.-

S.I.P.B.A.
DELEG.
LANUS

Recepción de la Delegación de B. A.
Nº de Expediente..... 5060
Fecha..... 28.7.72
Salida: B. A. 1555
Ejecutor.....

DELFOR H. GALLO
COMISARIO
JEFE DELEGACION S.I.P.B.A. LANUS

ASUNTO: Cear. resultado investigación en la persona [REDACTED]
de [REDACTED] - Alte. Brown.-

Tal como lo ha solicitado el señor Director del Organismo, con relación a los antecedentes del ciudadano mencionado en el epígrafe, se ha podido establecer lo siguiente:

El día 4 de julio de 1972, en un procedimiento judicial de "desalojo" en la calle [REDACTED] de la provincia de Tucumán, dió como resultado el descubrimiento de un depósito de explosivo que utilizarán extremistas para hacer volar el "GOLF CLUB TUCUMAN", el 19 de octubre de 1971, la propiedad de referencia es del señor [REDACTED], que en octubre de 1971 alquiló al señor [REDACTED], M.I. n° [REDACTED], domiciliado en la calle [REDACTED] de la localidad de José Mármol partido de Almirante Brown, quién de las investigaciones realizadas resultó ser [REDACTED], detenido el día 30 de noviembre de 1971, encontrándose con "prisión preventiva", a disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, presumiéndose que se encuentre detenido en la provincia de Tucumán.-

La finca mencionada fué abandonada aproximadamente a fines de noviembre del año ppdo., y dejado cerrado con llave; por tal causa y recién de finalizado el "juicio de desalojo", con intervención de la Justicia, se procedió a la apertura del mismo, secuestrándose los elementos que a continuación se detalla:

5	tubo de hierro galvanizado de 22x4-5 cm.
6,50	kgs. de pólvora de guerra luminizada
1	pan de vaselina sólida.
4	lts. de ácido sulfúrico
1	lts. de ácido píttrico
1	sistema iniciador eléctrico para bomba.
30	clavo "Miguelito"
50	grs. de azufre molido
8	mts. de mecha "Bickford"
40	grs. de Amonal
300	grs. de pólvora negra con minio
1	kgs. de sulfuro de antimonio
800	grs. de minio
1	kgs. de aluminio en polvo.
200	grs. de sulfuro de cobre

También se halló un plano de operaciones con la voladura del Golf Club de Alpasuma- Yerba Buena-Tucumán, se deja constancia que la lista de secuestro continúa con otros elementos similares; con relación a la documentación presentada en un primer momento y que dice: [REDACTED] periodista, con domicilio en Mármol es falsa, ya que fué una documentación apócrifa presentada por el detenido [REDACTED] para alquilar la vivienda.-